

**INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013 DE LA COMPAÑÍA CONSULBETA S. A.**

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias la Junta General de Accionistas está convocada para el 21 de Marzo del 2014 para efecto de lo cual presento mi informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2013

Durante el ejercicio de 2013 la compañía ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General.

La empresa en el ejercicio económico del año 2013 no obtuvo ingresos.

Así mismo tiene el informe del Comisario Principal Sr. Jorge Santiago Pacheco Sánchez de acuerdo a las disposiciones legales dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Los Balances con sus anexos y el Informe del Comisario, han estado oportunamente puestos a disposición de los señores Accionistas quienes deberán resolver en esta Junta sobre los mismos.

RECOMENDACIONES.

Manejar la empresa de acuerdo a las exigencias del entorno económico, así como buscar mercados en lo referente al objetivo de la empresa y esto deben ser aprovechados de acuerdo con las gestiones que se hagan como marketing.

Expreso mi reconocimiento a todos y cada uno de los funcionarios y trabajadores. Agradezco también a los señores Accionistas por la confianza y el apoyo brindado a la gestión de la Gerencia durante el año 2013

Guayaquil, Marzo 4 del 2014

Atentamente,



FERNANDO LUZURIAGA RIOS
GERENTE GENERAL